



RESOLUCIÓN N° 019
(29 de Enero de 2018)

Por medio de la cual se fijan los listados de los equipos aceptados para participar en los campeonatos departamentales de clubes femeninos proyectados por la Liga Antioqueña de Fútbol para realizarse en 2018 y su cronograma de participación

El Presidente de la LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL en uso de sus facultades legales, específicamente las conferidas en el capítulo III artículo 5, en el capítulo X en su artículo 52 y capítulo XI artículo 54 de los Estatutos.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Con criterios exclusivamente administrativos, económicos y técnicos, y para efectos de la realización de los diferentes **CAMPEONATOS DEPARTAMENTALES DE CLUBES FEMENINOS** de 2018 se conforman los siguientes grupos por categorías con los clubes y equipos que fueron aceptados por el Comité Ejecutivo para su participación, teniendo en cuenta además, que se otorga prelación para la asignación de cupos a aquellos clubes debidamente afiliados a la LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL sobre los clubes y equipos que tienen la calidad de INVITADOS.

FEMENINO LIBRE

1	Molino Viejo
2	Cosdecot
3	Leones Futbol Club SA
4	Atlético Nacional
5	Formas Íntimas
6	Selecta Consulting Group
7	Club Deportivo Blemant
8	Club Deportivo Talento Global
9	Epic Futbol Club
10	Club Estudiantes de Medellín FC
11	Sol de Oriente
12	Club Deportivo Nuevo Milenio
13	Universidad de Antioquia
14	Club Deportivo Tarjeta Roja

15	Inder Girardota
16	Club Deportivo Salento
17	Sueños Fútbol Club
18	Universidad de Medellín

FEMENINO JUVENIL

1	Molino Viejo
2	Selecta Consulting Group
3	Leones Futbol Club SA
4	Escuela Atlético Nacional
5	Atlético Nacional
6	Formas Íntimas
7	Club North Star Soccer
8	Club Deportivo Blemant
9	Club Deportivo Ubanal Manrique Central
10	Academia de Fútbol Alejo
11	Institución Educativa Concejo de Medellín
12	Formantioquia
13	Academy Women´s Soccer
14	Club Deportivo Viviendas del Sur
15	Londo Bello FC

FEMENINO PREJUVENIL

1	Molino Viejo
2	Selecta Consulting Group
3	Escuela Atlético Nacional
4	Atlético Nacional
5	Escuela Formas Íntimas
6	Formas Íntimas
7	Fundación Caminos
8	Club Deportivo Ubanal Manrique Central
9	Academia de Fútbol Alejo

10	Club Deportivo Santiago de Arma
11	Inder Girardota
12	Club Deportivo Salento
13	Club Deportivo Juveantioquia

FEMENINO INFANTIL

1	Molino Viejo
2	Escuela Atlético Nacional
3	Atlético Nacional
4	Formas Íntimas
5	Club Deportivo La Chalaca
6	Academia de Fútbol Alejo
7	Formantioquia
8	Academy Women's Soccer
9	Independiente Sabaneta FC
10	Inder Girardota
11	Club Deportivo Salento
12	Inder Medellín

ARTÍCULO 2. Para el retiro de la planilla de inscripción los clubes o equipos deben estar a paz y salvo con la Liga y cancelar el costo de inscripción por la categoría a participar.

Valores de Inscripción 2018

CATEGORÍA	CLUBES AFILIADOS	CLUBES INVITADOS
LIBRE	\$ 811.000	\$ 996.000
JUVENIL	\$ 580.000	\$ 713.000
PREJUVENIL	\$ 464.000	\$ 570.000
INFANTIL	\$ 348.000	\$ 428.000



PARÁGRAFO PRIMERO. Para los clubes **afiliados** a la Liga Antioqueña de Fútbol que paguen de contado el 100% del valor de inscripción se les hará un descuento del 10%.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Si el equipo va a realizar convenio de pago la planilla de inscripción debe ser reclamada por el presidente del club. Si va a cancelar el valor de la inscripción de contado deben enviar los documentos necesarios más una carta autorizando la entrega de las planillas.

PARÁGRAFO TERCERO. Entregar copia del RUT si lo tienen y/o cédula del presidente del club y copia del reconocimiento deportivo de quienes lo tenían en trámite.

PARÁGRAFO CUARTO. Las entidades oficiales (universidades, municipios, etc), deben presentar registro presupuestal y certificado de disponibilidad, además de la carta con el compromiso de pago.

ARTÍCULO 3. Los equipos participantes en los torneos de la Liga deben llevar en la manga izquierda de los uniformes de competencia el logotipo de la Liga Antioqueña de Fútbol.

ARTÍCULO 4. Cada Club o equipo deberá inscribir un escenario para que se le programe sus partidos como local, el no cumplimiento con este requisito puede ser un elemento para la no participación en los torneos de la Liga.

ARTICULO 5. Podrán entregarse los formularios de inscripción extraordinariamente, hasta **el 15 de febrero de 2018**, previa consignación y presentación del comprobante de pago por un valor \$150.000 (Ciento cincuenta mil pesos) por cada categoría para Club Afiliado y \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) por categoría para Club Invitado.

En este caso se abonará \$100.000 (cien mil pesos) a la inscripción de los Clubes Afiliados y \$200.000 (doscientos mil pesos) por categoría para Club Invitados, los otros \$50.000 (cincuenta mil pesos) se cobran por extemporaneidad y no son abonables a la inscripción.

- El pago realizado se abonará al total de la inscripción del equipo que sea aceptado.

- Solamente se devolverá el dinero del valor del formulario a aquellos equipos que no hayan sido aceptados para participar en los torneos de la Liga.
- Si el equipo decide retirarse antes de que salga la resolución de aceptados no se le devolverá el valor de dicho formulario.
- El organizador del torneo es quien decide en qué categorías juegan los equipos que desean participar en los campeonatos de la Liga Antioqueña de Fútbol.
- La recepción de los formularios no obliga a la Liga a aceptar a los equipos solicitantes para participar en sus distintos torneos.

ARTÍCULO 6. Los Clubes, directivos, cuerpos técnicos y jugadores no podrán participar en torneos no Avalados por la liga Antioqueña de fútbol, so pena de las medidas consagradas en el código único disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol.

PARÁGRAFO 1. Los Clubes, directivos, cuerpos técnicos y jugadores de la liga Antioqueña de fútbol, podrán participar en el festival del Pony Fútbol.

ARTÍCULO 7. Desde el año 2017, Se establece como requisito para la inscripción de los cuerpos técnicos de los clubes que participarán en los torneos organizados por la Liga Antioqueña de Fútbol, que estén inscritos o sean egresados del Curso de Formación para Técnicos de Fútbol-LAF, avalado por DIFUTBOL.

ARTÍCULO 8. Promulgar el siguiente cronograma de participación:

Categoría	Retiro de planillas	Congresos técnicos
Libre	Del 30 de enero al 22 de febrero	05 de Marzo de 2018
Juvenil	Del 30 de enero al 22 de febrero	05 de Marzo de 2018
Prejuvenil	Del 30 de enero al 22 de febrero	05 de Marzo de 2018
Infantil	Del 30 de enero al 22 de febrero	05 de Marzo de 2018



Publíquese en lugar visible para los clubes afiliados e invitados que participan en los torneos femeninos de la Liga Antioqueña de Fútbol.

Dada en Medellín, el (29) días del mes de Enero de (2018).

Original firmado
MANUEL A. PORTELA MORALES.

Presidente

Original firmado
PATRICIA QUINCHIA JIMÉNEZ

Directora Ejecutiva